

PROYECTO POLCOR **Análisis de las políticas deportivas** **en los programas electorales**

MARÍA INÉS TÁBOAS-PAIS
Universidad Católica San Antonio de Murcia, España.
mtaboas@ucam.edu
ORCID iD: <http://orcid.org/0000-0002-5322-0467>

INMA CANALES-LACRUZ
Universidad de Zaragoza, España.
bromato@unizar.es
ORCID iD: <http://orcid.org/0000-0002-2355-7245>

ANA REY-CAO
Universidad de Vigo, España.
anacao@uvigo.es
ORCID iD: <http://orcid.org/0000-0003-0833-1149>

POLCOR PROJECT **Analysis of sport-related policies** **in election manifestos**

Copyright: © 2017 CSIC. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia *Creative Commons Attribution (CC BY)* España 3.0.

Recibido: 15/01/2015. **Aceptado:** 01/10/2015.
Publicado on line: 02/03/2017

Cómo citar este artículo / Citation: Táboas-Pais, M. I., I. Canales-Lacruz y A. Rey-Cao. 2017. "Proyecto POLCOR. Análisis de las políticas deportivas en los programas electorales". *Revista Internacional de Sociología* 75 (1): e050. doi: <http://dx.doi.org/10.3989/ris.2017.75.1.15.05>

RESUMEN

Este artículo presenta un análisis del discurso político, vinculado a las prácticas físico-deportivas, de los partidos que concurrieron a las elecciones generales del año 2011 en España. El sistema de codificación desarrollado permite identificar mediante el análisis de contenido de los programas electorales los posicionamientos ideológicos, las preferencias y principales propuestas de actuación política de los partidos respecto al deporte y otras prácticas corporales. Los resultados del análisis de contenido mostraron un discurso homogeneizador centrado en la economía de la salud y el rendimiento deportivo, y en él adquieren importancia las propuestas a favor de unir la cultura corporal con el medio ambiente. Frente a este discurso dominante se constató la existencia de voces divergentes. Estos hallazgos evidencian las principales propuestas de actuación política y capitales hegemónicos en el campo de las actividades físico-deportivas.

PALABRAS CLAVE

Análisis de contenido; Partidos políticos; Prácticas físico-deportivas.

ABSTRACT

This article presents an analysis of the political discourse linked to sport-related activities in the political parties' manifestos for the 2011 general elections in Spain. The coding system involves a content analysis of election manifestos and enables the identification of the ideological positions, preferences and main proposals concerning sporting and corporal activities put forward by political parties. The results of the content analysis revealed a homogenised discourse focused on the economics of health and sporting performance which advocated the amalgamation of corporal culture and environmental strategies. However, a number of parties offered a range of alternatives to this dominant approach. The findings highlight the main proposals for political action and hegemonic capital in the field of sport and physical activity.

KEYWORDS

Content Analysis; Political Parties; Sports and Physical Activities.

INTRODUCCIÓN

Los textos políticos son una fuente de evidencia empírica sobre la política. Casi todo lo que se hace en política se registra en documentos y se defiende en discursos presentados en folletos, actas, plataformas y, por supuesto, en programas electorales (Alonso, Volkens y Gómez 2012).

Los programas electorales son una declaración pública de las políticas que el partido quiere implementar (Verge 2007). Aunque existe cierta desconfianza sobre el cumplimiento de los discursos que presentan los programas, análisis cuantitativos como los realizados por Bara (2005) proporcionan evidencias empíricas que demuestran que las promesas que formulan los partidos en sus programas se hacen efectivas cuando acceden al gobierno. En este sentido, el contenido de los programas electorales es valioso para evaluar las políticas públicas.

El análisis comparado de políticas públicas también ha prestado especial atención a las promesas hechas por los partidos en los programas electorales. Los datos de proyectos de referencia como el *Manifesto Project*, basados en el análisis de contenido de los programas electorales de más de 50 países, han sido utilizados reiteradamente para demostrar que las políticas aplicadas por los partidos en el gobierno reflejan sus promesas programáticas (Alonso, Volkens y Gómez 2012). Aunque el discurso que se articula en los programas para su presentación al electorado puede variar en su ejecución práctica al enfatizar algunos elementos en función de las preferencias de los votantes, el presente estudio asume que los programas electorales pueden tomarse como predictores del subsiguiente comportamiento de las políticas públicas (Hofferbert y Cingranelli 2001).

Las políticas deportivas han sido estudiadas en los últimos años en países nórdicos, anglosajones y germánicos con una metodología de análisis comparado (Houliham 2001; Asle, Houliham, Mangset, Ingve y Rommetvedt 2007; Houliham 2012) pero han sido escasamente analizadas en países latinos y latinoamericanos (Puig, Martínez y García 2010; Seródio, Santos, Felgueiras y Oliveira 2011). Además, la investigación no se ha ocupado del análisis específico de las propuestas de los partidos políticos.

Los resultados han sido limitados por la disparidad de criterios empleados en los análisis (Henry, Amara, Al-Tauqui y Chao 2005). La imprecisión conceptual en las políticas deportivas ha generado serias dificultades para determinar con nitidez la evolución de sus resultados en los múltiples países donde se ha investigado (Green 2006; Houliham 2012). Por ello, como señalan Asle, Houliham, Mangset, Ingve y Rommetvedt (2007), la principal preocupación debe ser explorar cómo interpretan y aplican operativizan los responsables políticos el concepto de deporte en prácticas y resultados concretos.

El sistema de codificación POLCOR responde satisfactoriamente a las limitaciones y preocupaciones expuestas y, ante la falta de antecedentes, aporta datos que permiten formular una teoría sobre las preferencias de los partidos en torno al deporte. Permite identificar mediante indicadores observables y cuantificables las dimensiones recogidas por Augé (2011) para analizar los planteamientos ideológicos de las propuestas de política deportiva en los programas electorales, y las dimensiones más relevantes propuestas por Houliham (2012), para analizar exhaustivamente y de forma contrastable las políticas deportivas: motivos, agenda y aspiraciones, discurso en su contexto/ideología/valores, aplicación-revisión y resultados.

Según Subirats (1993), la gestión pública, más allá del trabajo centrado en planificar, organizar, dirigir y controlar una unidad organizativa, debe contemplar los valores que se tuvieron, o no, en cuenta en el proceso de formación de las políticas. Tal y como explica este autor, la gestión no puede ofrecer buenos resultados si la política frustra esa posibilidad. En este sentido, la codificación POLCOR es un puente entre el sistema de valores subyacentes en toda política y su implementación.

Concepciones corporales, capitales hegemónicos y políticas deportivas

Tomando como punto de partida los conceptos foucaultianos de «cuerpo», «conocimiento» y «poder», Wendy Harcourt (2001: 36) explica el cuerpo, los cuerpos, como lugares fluctuantes de poder y contestación política. Las estadísticas demográficas o las historias clínicas son parte, dice, de las estrategias biopolíticas que catalogan los cuerpos. También serían parte de estas estrategias las revistas que anuncian cuerpos ideales o las prácticas que la industria cultural del cuerpo va poniendo de moda para el trabajo de acondicionamiento físico. La actividad física y el deporte son agentes que recrean, transmiten y legitiman una cultura corporal específica (Barbero 2006).

Según Harcourt (2001), son las instituciones las que enmarcan cómo entiende la sociedad el cuerpo. De este modo la cultura corporal está en consonancia con los postulados éticos, estéticos, morales e ideológicos de una población consumidora de prosperidad, cultura, deporte y salud (Vicente 2007: 64).

En primer lugar, la economía de la salud —entendida como la integración de la mejora de la salud, los servicios y el consumo de salud— en el desarrollo económico de las sociedades más privilegiadas (Foucault 1999: 364) se ha convertido en una prioridad de las políticas corporales. En este sentido, la actividad física es utilizada como maquinaria para la mejora de un estado de bienestar preocupado por el cuerpo, la salud y la fuerza productiva de los individuos. Con la

postmodernidad el deporte se involucra activamente en la difusión de los discursos que glorifican el capital-cuerpo-apariencia externa (Barbero 2006: 69); aunque en ocasiones este discurso, enmascarado en la importancia de un estilo de vida sano, se encuentra más cercano a una visión del cuerpo mercantilista, instrumental y cultivado. La «instrumentalización» ha sido definida por Puig y Heinemann (1991) como el modelo de actividad física contemporánea que permite el cultivo del cuerpo en aras a darle una forma más acorde al modelo demandado por la sociedad.

Los discursos sobre el cuerpo y la actividad física contruidos desde este paradigma de la salud podrían estar influyendo en las posiciones de los partidos sobre políticas deportivas. Los análisis de Houlihan (2012) apuntan que el deporte y el ejercicio físico se presentan como socialmente importantes, ensalzando sus cualidades dentro de un estilo de vida saludable y productivo.

En segundo lugar, el deporte moderno ha desempeñado un papel decisivo en la configuración y establecimiento hegemónico de unos usos corporales racionales y estandarizados. Este modelo de deporte, definido como práctica corporal reglada, institucionalizada y competitiva, responde a las características de la modernidad: control, estandarización, tecnificación, comercialización, globalización, universalización, competición, nacionalización y secularización (Elias y Dunning 1992). Siguiendo las tesis de Jean-Marie Brohm (1993), el deportista de competición es un nuevo trabajador capaz de producir un espectáculo que atrae a multitudes.

En el campo de las prácticas físico-deportivas conviven concepciones corporales que responden a racionalidades diferentes, y que se manifiestan en prácticas también diferentes: artístico-expresivas, introyectivas, socializantes, terapéuticas, de aventura, higiénico-estéticas, ergonómicas, educativas, etc. Pero es cierto que no todas gozan de la misma atención por parte de los poderes públicos. El proceso del deporte como competición se ha impuesto como un aspecto característico de la cultura dominante y ha fagocitado o reducido otras posibilidades de práctica corporal. De ahí que, desde los propios partidos, se pueda estar perpetuando la hegemonía del deporte de rendimiento, estabilizando el sistema existente. Por el contrario, otros modelos de actividad física, como los que encontramos en prácticas en la calle como el 'parkour', el 'taichi' o la danza, se convierten en modos privilegiados para la expresión y el análisis de la libertad y creatividad cultural, que pueden ser conceptualizados como amenaza a las ideologías oficiales (Arboleda 2010; Harvey, Horne y Safai 2009).

La utilización del deporte de élite por parte del Estado se ha convertido además en una buena fórmula para exhibir la nación. Los efectos propagandísticos de una medalla olímpica o la victoria de un campeo-

nato internacional suponen un elemento básico de cohesión de una sociedad (Colomé 2007). Aunque el deporte en la política pueda no estar entre los intereses prioritarios, la utilización del éxito deportivo ha sido y continúa siendo una práctica habitual de los nacionalismos (González-Ramallal 2008; Arnaud 2002).

Los trabajos sobre desarrollo y políticas corporales se han preocupado de asuntos como el rendimiento del cuerpo, el cuidado del cuerpo, la salud, el medio ambiente o el envejecimiento. Todos ellos son aspectos con una enorme relevancia dentro de la actividad física y el deporte. Sin embargo, todavía son escasos los estudios de carácter empírico que, desde las teorías del cuerpo, se interesan por las políticas en torno al deporte.

Las políticas deportivas instauradas trasladan un mensaje lleno de contradicciones y paradojas por la multiplicidad de factores –deporte espectáculo-profesional, integración, igualdad, salud y educación– que se engloban en una retórica común de «eficiencia», «competitividad» y «liderazgo» (Piggin, Jackson y Malcolm 2009; Green 2006; Sam 2003). En el análisis de las políticas deportivas cabría esperar que estas oscilasen entre una orientación al deporte de élite, la competición y la práctica comercial y el control privado –en el caso de partidos con una supuesta asunción de valores individualistas, elitistas y comerciales– y una orientación al deporte menos competitivo, más dirigido al «deporte para todos», menos comercial y con mayor intervención estatal –en el caso de partidos con una supuesta asunción de valores más comunitarios, igualitarios y no comerciales–. No obstante, como consecuencia de la cada vez más extendida globalización, se observa una disminución en las diferencias entre las prácticas deportivas y las políticas deportivas (Asle et al. 2007).

En España, el análisis de las políticas deportivas en los programas electorales se ha centrado en la transición democrática y ha revelado que no refleja las diferencias propias del supuesto pluralismo ideológico de los partidos, diferencias que sí eran patentes en los inicios de la democracia (Abadía 2011; Abadía y Pujadas 2005; Augé 2011).

Este trabajo pretende identificar los posicionamientos ideológicos y las preferencias políticas de los partidos en torno al deporte y, en base a la literatura presentada, testar las siguientes hipótesis de partida que tratan de explicar las posiciones de los partidos respecto a las prácticas físico-deportivas:

1. Los partidos mencionan mayoritariamente potencialidades vinculadas a la calidad de vida relacionada con una actividad física saludable y a los valores que transmite el deporte de élite o alto rendimiento. Esto es así porque las concepciones corporales hegemónicas han sido tradicionalmente más cercanas a un cuerpo sano, caracterizado desde un enfoque

médico e higienista; un cuerpo instrumental, caracterizado por su porte y su apariencia, en términos de belleza y forma; y un cuerpo rendimiento, cuyo valor se fundamenta sobre los principios de la explotación y la búsqueda del máximo rendimiento deportivo.

2. Los partidos mencionan mayoritariamente propuestas de actuación orientadas hacia servicios para mejorar la salud de la población y prácticas competitivas de alto rendimiento. Esto es así porque los partidos muestran interés por la actividad física y el deporte como motor económico y dispositivo de control social, y no muestran un análisis profundo sobre la actividad física y el deporte.
3. Las posiciones ideológicas y prioridades políticas sobre cultura corporal en el campo de las prácticas físico-deportivas no varían entre las principales formaciones políticas que dominan la escena política en España pero son utilizadas como elemento diferenciador por los partidos minoritarios que se oponen al sistema actual. Esto es así porque el deporte y la actividad física son términos que se asocian a valores positivos en los modelos mentales. Como se han consolidado con una valoración positiva, no se discuten sino que se utilizan como estrategia en el discurso, contribuyendo a la estabilización del sistema existente.
4. Los partidos utilizan el deporte como mecanismo de identidad cultural y vida nacional. Esto es así porque la participación en competiciones deportivas internacionales tiene efectos propagandísticos. Consecuentemente, los partidos ven en el deporte una vía para patrocinar su nación y cohesionar una sociedad.

MÉTODO

El sistema de codificación POLCOR parte del esquema de clasificación estándar de Werner, Laceywell y Volkens (2010) para medir las posiciones y preferencias políticas de los partidos de los países miembros de la Unión Europea y de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos y de Europa Central, y está matizado con indicadores empleados en el análisis de las políticas deportivas estatales (Houlihan 2012) y de estudios pioneros en el análisis del pluralismo ideológico en las propuestas de política deportiva de los partidos (Augé 2011).

Las categorías iniciales derivadas teórica o deductivamente fueron ampliadas mediante un proceso inductivo o empírico resultado de la lectura detallada de los programas electorales. El resultado final fue un sistema de codificación constituido por 46 subcategorías, agrupadas en ocho categorías y cuatro dimensiones, que se presentan en la Tabla 1.

Procedimientos básicos y reglas para la descomposición y codificación

Las instrucciones generales sobre procedimientos básicos y reglas para la descomposición en unidades de análisis siguen la estructura, con adaptaciones, de las utilizadas en el Regional Manifestos Project [CSO2009-11241] (Gómez, Alonso, y Cabeza 2011).

Las normas que se aplicaron durante el proceso de descomposición en unidades de codificación fueron las siguientes:

1. La unidad de codificación es la frase o cuasifrase. El criterio de descomposición es semántico (Bardin 2002). Se basa en el análisis de enunciados o unidades de significación. Unidades de sentido que expresan un mensaje o pensamiento completo. En ocasiones existe una correspondencia con las unidades formales, por lo que habitualmente se corresponden con frases o frases compuestas.
2. Para la descomposición en frases se toma como criterio el equivalente gráfico 'punto'. La primera tarea es separar las unidades de punto a punto. En ningún caso una unidad de codificación puede estar formada por dos o más frases.
3. Debido a que las frases largas pueden contener más de un argumento se dividen a veces en cuasifrases. Solo si la frase contiene más de un argumento –subcategoría– perteneciente a la misma idea –dimensión– debe ser dividida. Ejemplo de este caso es: «Potenciaremos el deporte como una herramienta imprescindible para la protección de la salud, (221), la educación, (223) y la ocupación del ocio y el tiempo libre (222)». En cambio, no se dividiría: «Traspaso a las Comunidades Autónomas de los programas de detección de talentos deportivos, con medidas que permitan una mayor participación de la mujer, mejorando la conciliación de la práctica deportiva y la vida familiar.» (121_224_321_411).

Las reglas para agregar las unidades en las que se ha descompuesto el texto a las diferentes categorías del sistema son las siguientes:

1. La categorización se realiza adscribiendo las unidades al último nivel de concreción del sistema. Las frases o cuasifrases se agregarán a las subcategorías –tercer nivel–.
2. Cada unidad –frase o cuasifrase– se codifica en una, y solo una, de las 11 subcategorías de la dimensión «1 Cultura corporal»; en una, y solo una, de las 21 subcategorías de la dimensión «2 Políticas Corporales»; en una, y solo una, de las 6 subcategorías de la dimensión «3 Sistema de organización y gestión»; y en una, y solo una, de las 8 subcategorías de la dimensión «4 Atención a la diversidad». Así,

Tabla 1.
Sistema de codificación y libro de códigos del Proyecto POLCOR

DIMENSIÓN	CATEGORÍA	SUBCATEGORÍAS
1 Cultura corporal	11 Corporeidad	111 Cuerpo
	12 Expresión motriz	121 Deporte
		122 Juego
		123 Ejercicio físico
		124 Artísticas
		125 Actividades en el medio natural
		126 Prácticas de interiorización
		127 Prácticas instrumentales
		128 Ergomotricidad
		129 Otras
		100 Enunciados no incluidos en la dimensión «1 Cultura corporal»
2 Políticas Corporales	21 Potencialidades otorgadas	211 Calidad de vida
		212 Educación
		213 Rendimiento: positivo
		214 Motor económico
		215 Igualdad: positivo
		216 Identidad cultural
		217 Potencialidad: negativa
	22 Prioridades políticas	221 Promoción de la salud
		222 Recreación
		223 Expansión de la educación
		224 Elitismo y profesión: positivo
		225 Elitismo y profesión: negativo
		226 Democratización
		227 Medio ambiente
		228 Turismo
		229 Oferta cultural
		2210 Vida nacional
		2211 Investigación y formación
		2212 Infraestructuras
		2213 Reforma legislativa
		200 Enunciados no incluidos en la dimensión «2 Potencialidades otorgadas a la cultura corporal»
		3 Sistema de organización y gestión
312 Gestión privada		
313 Gestión público-privada		
32 Organización pública	321 Descentralización	
	322 Centralización	
300 Enunciados no incluidos en la dimensión «3 Sistema de organización y gestión»		
4 Atención a la diversidad	41 Atención a la diversidad: positivo	411 Género
		412 Multiculturalidad
		413 Discapacidad
		414 Personas mayores
		415 Otros grupos
		416 Genérico
	42 Atención a la diversidad: negativo	421 Atención a la diversidad: negativo
400 Enunciados no incluidos en la dimensión «3 Atención a la diversidad»		

a cada unidad de codificación se le asignan 4 códigos, un código de cada dimensión.

3. Cuando la frase o cuasifrase no transmite un mensaje claro deben tenerse en cuenta las unidades de contexto para su comprensión: las frases anteriores y las siguientes, todo el párrafo, todo el capítulo o sección, o todo el programa electoral.

Pruebas de validez y fiabilidad de la codificación POLCOR

El sistema de codificación POLCOR fue sometido a una serie de controles que constataron su validez y fiabilidad:

1. Prueba piloto. Las personas que participaron en el proyecto aplicaron una primera versión del manual de codificación a una pequeña muestra de textos elegidos al azar. Una vez realizada de forma individual esta tarea se discutieron las soluciones en grupo. Este proceso dio como resultado la reformulación e incorporación de nuevas categorías y confirmó la eficacia y pertinencia de las categorías.
2. Consulta a expertos. El manual de codificación resultante fue revisado y evaluado por personas expertas. Participaron una doctora en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte experta en análisis de contenido; una antropóloga y doctora en estudios científicos sociales experta en cultura corporal, motricidad y desarrollo humano; y un licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración y diplomado en Gestión y Administración Pública experto en pensamiento político e historia de la política deportiva. Los expertos respondieron a un cuestionario sobre la claridad, exhaustividad, exclusión mutua de las subcategorías, homogeneidad, pertinencia, objetividad y productividad de los manuales de codificación elaborados. Se obtuvieron puntuaciones de 4 o 5 en todos los ítems en una escala de Likert 1-5, donde 1 era muy en desacuerdo y 5 muy de acuerdo. Los comentarios y aportaciones cualitativas permitieron reajustar el manual de codificación y reforzaron la validez de la herramienta.
3. Pre-test de fiabilidad. Realizados los ajustes anteriores, se calculó el acuerdo entre codificadores independientes. Se codificaron los discursos del 20% de los programas electorales que presentaron candidatura a las elecciones generales de 2011 en España mediante una submuestra de programas aleatoria y otra submuestra seleccionada intencionalmente para saturar el testado del mayor número de categorías. Como medidas de fiabilidad se calcularon la *kappa* de Cohen y la *alpha* de

Krippendorff. Se utilizó la macro KALPHA para calcular la fiabilidad con la *alpha* de Krippendorff (Hayes y Krippendorff 2007). La fiabilidad fue satisfactoria para todas las dimensiones, tanto con la *kappa* de Cohen (dimensión 1. Cultura corporal ($k=1$), dimensión 2. Políticas corporales ($k=.906$), dimensión 3. Sistema de organización y gestión ($k=.864$), dimensión 4. Atención a la diversidad ($k=1$)), como con la *alpha* de Krippendorff (dimensión 1. Cultura corporal ($\alpha=1$), dimensión 2. Políticas corporales ($\alpha=.8559$), dimensión 3. Sistema de organización y gestión ($\alpha=.7397$), dimensión 4. Atención a la diversidad ($\alpha=1$)).

4. Explotación del material. El sistema de codificación POLCOR se aplicó a los programas electorales de los partidos que presentaron candidatura a las elecciones generales de 2011 en España. Se adoptó un diseño centrado en el nivel semántico y una estrategia extensiva (Navarro y Díaz 1994) porque se analizaron todos los discursos de los programas que estaban vinculados con el campo de las prácticas físico-deportivas. Con esta estrategia se consiguió un tratamiento exhaustivo, completo y preciso de los discursos.
5. Test de fiabilidad. Se codificó una submuestra seleccionada aleatoriamente a partir de los programas codificados anteriormente. Fueron testadas más de un 10% de las unidades de registro de los 56 programas electorales cuyo contenido se refería al campo de las actividades físico-deportivas. Siguiendo a Lacy y Riffe (1996), el tamaño apropiado de una muestra no debe ser inferior a 50 unidades o al 10% de la muestra total, y rara vez tendrá que ser mayor de 300 unidades. Para el cálculo de la fiabilidad se utilizaron nuevamente dos medidas: la *kappa* de Cohen y la *alpha* de Krippendorff. El test mostró confianza para todas las dimensiones, tanto con la *kappa* de Cohen (dimensión 1. Cultura corporal ($k=.903$), dimensión 2. Políticas corporales ($k=.872$), dimensión 3. Sistema de organización y gestión ($k=.860$), dimensión 4. Atención a la diversidad ($k=1$)), como con la *alpha* de Krippendorff (dimensión 1. Cultura corporal ($\alpha=.9045$), dimensión 2. Políticas corporales ($\alpha=.8726$), dimensión 3. Sistema de organización y gestión ($\alpha=.8614$), dimensión 4. Atención a la diversidad ($\alpha=1$)).

Muestra

La constitución de la muestra o *corpus* atendió a las candidaturas presentadas a las elecciones al Congreso de los Diputados y al Senado convocadas por Real Decreto 1329/2011, de 26 de septiembre, publicadas en el Boletín Oficial del Estado, número 252, del miércoles 19 de octubre de 2011.

De los 118 partidos que presentaron candidatura se tuvo acceso a un total de 94 programas, de los cuales 38 eran partidos de coalición que proponían programas idénticos. Por lo tanto, se analizaron 56 programas electorales.

Análisis de los datos

El tratamiento de los datos se realizó desde un enfoque cuantitativo, utilizando el paquete estadístico SPSS 20; y fue complementado manejando el programa para el análisis de datos cualitativos NVivo 10. Las técnicas utilizadas fueron los análisis de frecuencias y los análisis de contingencias. Además, se utilizó el análisis de conglomerados, basado en el coeficiente de Jaccard, para contrastar las diferencias y similitudes entre los mensajes contenidos en los programas.

RESULTADOS

Los resultados muestran el análisis de los 27 programas electorales que incluyen mensajes referidos a la dimensión 2, sobre políticas corporales, del sistema de categorías. Los 29 programas restantes no contienen referencias que permitan testar las hipótesis planteadas. Es decir, más de la mitad de los programas –51,8% – no contienen discursos ni propuestas de actuación sobre políticas públicas en torno al deporte. Las definiciones completas de las categorías analizadas se encuentran en el Apéndice 1.

El deporte como generador de calidad de vida y motor de la economía del país

La primera variable de estudio se refiere a las potencialidades que otorgan los partidos en sus programas a la actividad física y el deporte (Gráfico 1).

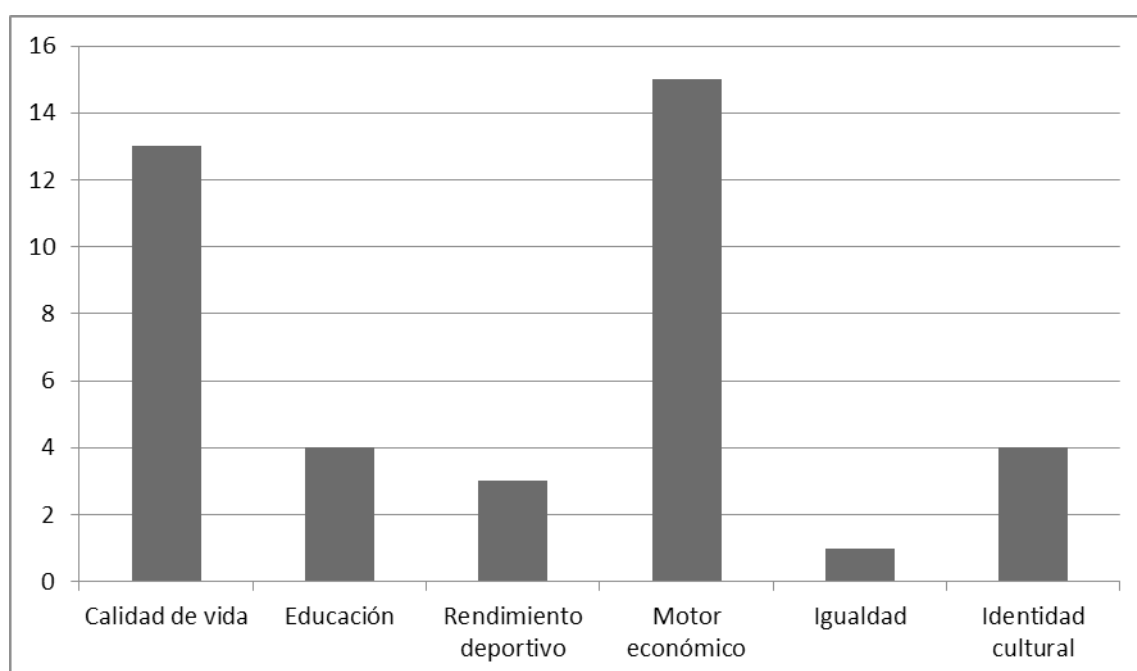
El análisis muestra que los indicadores más frecuentes son: potencialidad negativa (32,2% de unidades codificadas), motor económico (25,4% de unidades codificadas) y calidad de vida (22% de unidades codificadas). Le siguen la educación y la identidad cultural (6,8% de unidades codificadas). En último lugar están las referencias que señalan el papel de las prácticas físico-deportivas como generador de igualdad para todas las personas (1,7% de unidades codificadas).

El análisis por número de partidos políticos indica resultados complementarios. El indicador motor económico es señalado por 9 programas, por tanto, es la potencialidad explicitada por más partidos. Le sigue el indicador calidad de vida, que es referido por 7 de los programas analizados. Las categorías educación, identidad cultural y potencialidad negativa son señaladas por 4 partidos, y solo 2 partidos se refieren al rendimiento deportivo o a la igualdad como virtudes de las prácticas físico-deportivas.

Ambos tipos de análisis –número de referencias y número de partidos– muestran que las prácticas físico-deportivas se presentan principalmente como potenciales generadoras de calidad de vida y motor de la economía del país. La diferencia en el indicador

Gráfico 1.

Potencialidades que los partidos le otorgan a las prácticas físico-deportivas, según el número de referencias



potencialidad negativa, que reúne más referencias pero es recogido por menos programas, se debe a que partidos como Anticapitalistas, Iniciativa Feminista, Partido Animalista o Unión Ciudadana por la Democracia, dedican una parte importante de sus discursos a pronunciar su oposición a determinadas prácticas –fundamentalmente al deporte espectáculo y a aquellas que implican maltrato animal–. Sobre este posicionamiento diferenciador de algunos partidos minoritarios se profundizará más adelante.

Prioridades políticas: una amalgama de propuestas al gusto del consumidor

La segunda variable de estudio analiza las prioridades políticas que los partidos proponen en sus programas sobre actividad física y deportes (Gráfico 2).

Las propuestas de actuación se dirigen a: reforma legislativa (13,8% de las unidades codificadas en la categoría prioridades), democratización (13,3%) y medio ambiente (13,3%), elitismo y profesión (12,3%), infraestructuras (9,9%), expansión de la educación (8,4%), oferta cultural (7,4%), promoción de la salud (5,7%) vida nacional (5,2%), turismo (4,2%), investigación y formación (3,7%), recreación (2%) y elitismo y profesión negativo (0,7%).

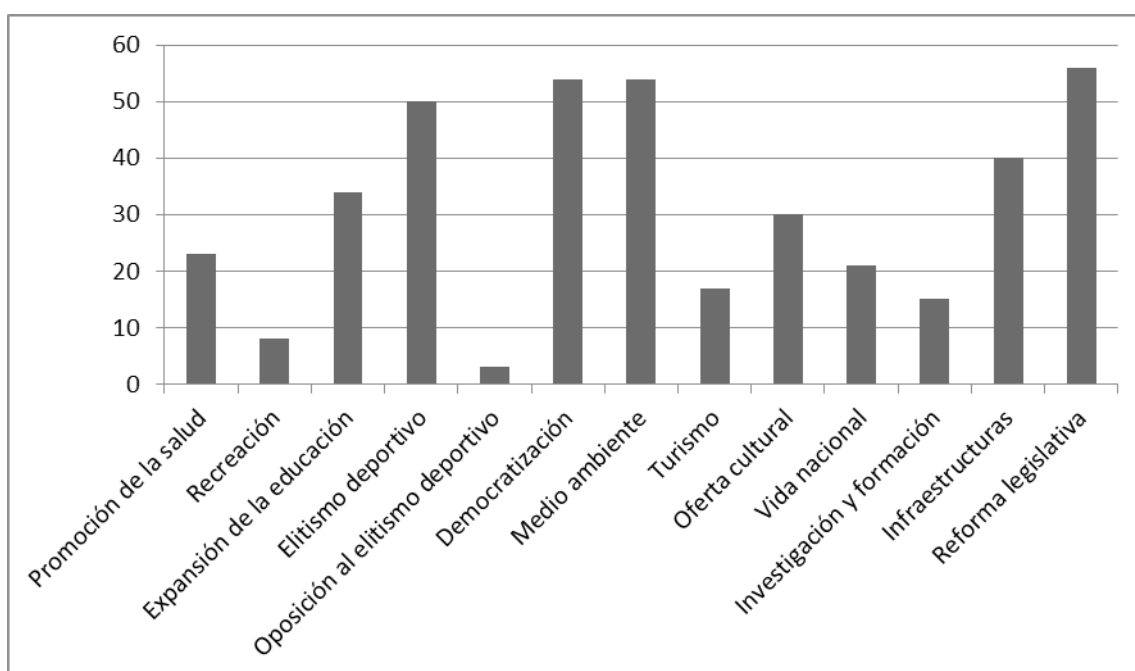
El análisis en función del número de partidos arroja que las propuestas de actuación más mencionadas son las dirigidas a reformar la legislación o poner en marcha medidas por parte del Estado, junto con las propuestas encaminadas a democratizar la práctica de actividad física (14 programas redactan estas

propuestas). Le siguen las propuestas de actuación dirigidas a mejorar la oferta de actividad física con fines educativos, y aquellas que pretenden fomentar la realización de práctica físico-deportiva en el medio natural (13 programas recogen estas prioridades). La promoción de la actividad física para la salud y el apoyo al deporte de élite es una prioridad para 12 de los partidos; y 10 de los partidos prestan especial atención a las infraestructuras y la oferta cultural. La importancia de investigación y formación en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y la protección de la nación a través del deporte son prioridades en 8 programas. Políticas generales a favor de impulsar el turismo a través de ofertas relacionadas con el deporte, y propuestas dirigidas al fomento de las actividades físicas con un fin lúdico, de entretenimiento y disfrute son preferencias para 7 y 6 partidos respectivamente. Finalmente, solo dos partidos –Anticapitalistas y Bloc-Iniciativa Verds-EQUO-Coalició Compromís (Compromís Q)– tienen entre sus prioridades medidas de oposición a las actividades elitistas y prácticas competitivas de alto rendimiento.

Estos resultados esbozan un discurso programático que propone, de forma general, la intención de reformar la legislación con respecto a las prácticas físico-deportivas, democratizar el acceso a las mismas, así como priorizar el medioambiente. Un discurso que cuando ahonda en propuestas de actuación concretas recurre a tópicos relacionados con la actividad física: educación, salud y rendimiento deportivo. Pero también un discurso que combina múltiples prioridades, de tal forma que una gran diversidad de personas puedan sentirse identificadas.

Gráfico 2.

Prioridades de actuación de los partidos políticos, según el número de referencias



Dispersión en los discursos programáticos de los partidos políticos

El número de referencias difiere sustancialmente de unos programas a otros (Tabla 2) y refleja una diferencia inicial con respecto a la importancia que los partidos le confieren al campo de las prácticas físico-deportivas en sus programas electorales.

Tabla 2.
Discursos sobre políticas deportivas

Partido Político	Frecuencia	Porcentaje
ANTICAPITALISTAS	11	1,9
BNG	18	3,2
CC-AHI-NC	2	,4
CCD	7	1,2
CIU	42	7,4
COMPROMISQ	31	5,4
CYD	7	1,2
EQUO	7	1,2
ESQUERRA	33	5,8
FAC	44	7,7
FEDELASJONS	1	,2
FE	2	,4
I.FEM	9	1,6
IU	34	6,0
PA	1	,2
PACMA	37	6,5
PCAL	13	2,3
PH	1	,2
PP	37	6,5
PRC	96	16,8
PRDE	4	,7
PSM-IV-EXM-EQUO	62	10,9
PSOE	20	3,5
PXC	3	,5
SSP-SXTF-EQUO	2	,4
UCID	16	2,8
UPYD	30	5,3

Además de la diferencia cuantitativa, expresada por el número de unidades de registro en cada programa, el significado de los mensajes enseña diferencias entre los discursos programáticos de los partidos que presentaron candidatura en las elecciones generales del año 2011 en España.

Las diferencias y similitudes entre partidos fueron evaluadas mediante el análisis de conglomerados jerárquico con método de medida Jaccard, en base a la codificación del texto de los programas. El coeficiente de Jaccard, que tiene como valores mínimos y máximos 0 (no asociación) y 1 (identidad), varió entre 0,0 y 0,88. Los resultados indicaron que la simi-

litud es baja, con un coeficiente inferior a 0,5 en 314 de los 351 cruces posibles entre programas. Mientras que el coeficiente es inferior a 0,1 en 132 de los 351 cruces (baja similitud), en 37 de los 352 cruces el coeficiente es superior a 0,5, y solo en 7 de los 352 cruces el coeficiente es superior a 0.7 (similitud alta).

El dendrograma de similitud de los programas en base al coeficiente de Jaccard (Gráfico 3) muestra varios grupos que presentan similitud de codificación. La unidad de agrupación más grande, aunque con diferentes niveles de similitud, lo constituyen los programas de los siguientes partidos: Partido Popular (PP), Foro Asturias Ciudadanos (FAC), PSM-Iniciativa Verds-Entesa (PSM-IV-ExM-EQUO), Partido Regionalista de Cantabria (PRC), Convergencia i Unió (CIU), Izquierda Unida (IU), Unión Progreso y Democracia (UPyD), Ciudadanos Centro Democrático (CCD), Partido Socialista Obrero Español (PSOE); y, aunque con más disimilitudes, Esquerra Republicana Balear (Esquerra), Bloc-Iniciativa Verds-EQUO-Coalició Compromís (Compromis Q) y Bloque Nacionalista Galego (BNG).

Un segundo grupo, muy diferente en su discurso al anterior, estaría constituido por los programas del partido Anticapitalistas, Unión Ciudadana por la Democracia (UCID), Iniciativa Feminista (I.FEM) y el Partido Animalista (PACMA).

En el mismo gráfico se observan algunas otras similitudes, aunque de menor nivel, entre pares de partidos –EQUO y Sí se puede - Socialistas por Tenerife - EQUO (SSP-SXTF-EQUO); Foro Centro y Democracia (CYD) y el Partido Andalucista (PA); La Falange (FE) y el Partido Humanista (PH); o Coalición Canaria - Nueva Canaria (CC-AHI-NC) y el Partido de Castilla y León (PCAL)–. La disimilitud entre programas es manifiesta entre los partidos de Plataforma per Catalunya (PXC), Falange Española de las JONS (FE de las JONS), y el Partido para la Regeneración de la Democracia en España (PRDE), que se representan como independientes.

Los valores del coeficiente de Jaccard hacen imprescindible un análisis por partidos que permita profundizar en el sentido de los discursos.

Los partidos mayoritarios: reproducción de los capitales hegemónicos

Si se analizan las evidencias empíricas procedentes de los programas de los dos partidos nacionales mayoritarios –Partido Popular (PP) y Partido Socialista Obrero Español (PSOE)–, encontramos que ambos partidos le confieren valores positivos al deporte de élite (Gráfico 4). En el caso del PSOE, la única referencia que pone de manifiesto las virtudes, potencialidades y/o valores que se pueden promocionar mediante la actividad física hace referencia al deporte de alto rendimiento. Por su parte, el PP subraya la relevancia del deporte basándose en «los éxitos deportivos logrados por deportistas españoles en los últimos años» (P. 126).

Gráfico 3.
Dendrograma de similitud de los programas electorales en base al coeficiente de Jaccard

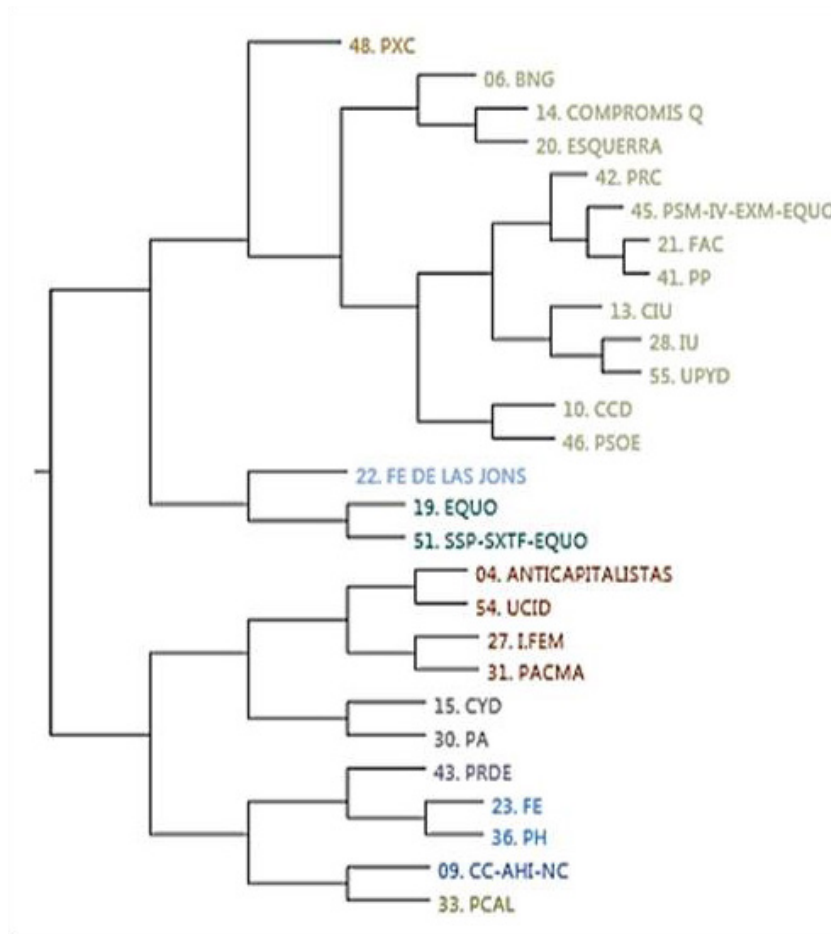
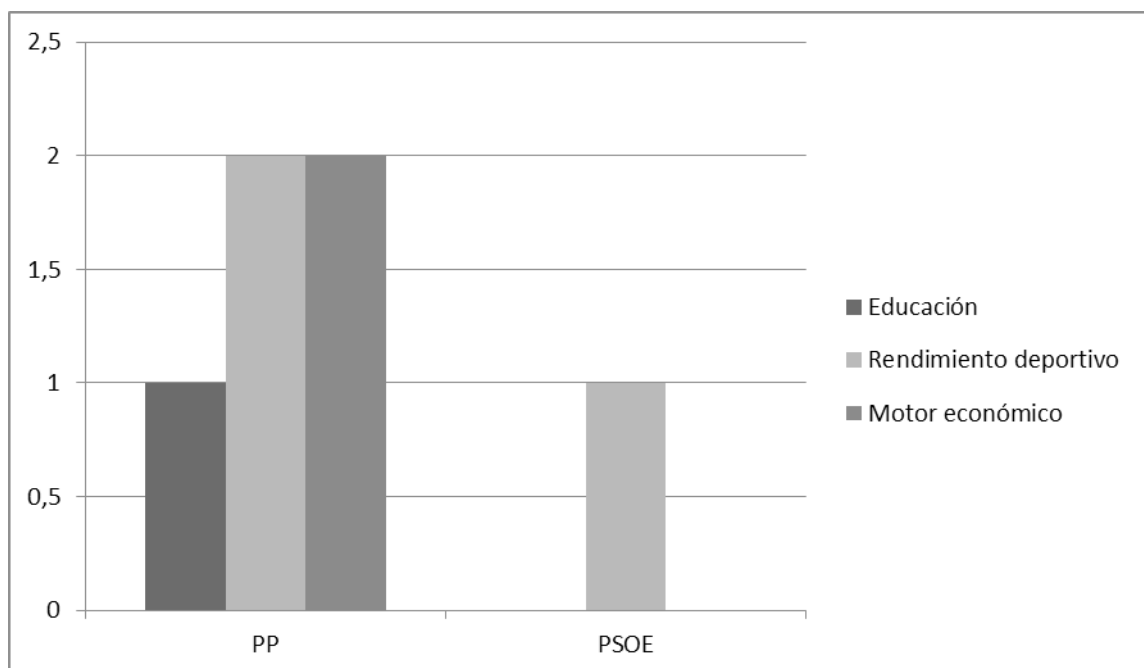


Gráfico 4.
Potencialidades otorgadas a las prácticas físico-deportivas en los programas electorales del PP y el PSOE, según el número de referencias



El PP señala también la importancia del deporte en la educación: «El deporte es un vehículo fundamental en la transmisión de valores en nuestra sociedad, una oportunidad de hacer frente a retos fuera del mundo del trabajo, de socializar y de demostrar la valía, independientemente del origen social» (P. 126), y en la economía del país. En su programa expone: «Pondremos en valor ante la sociedad la aportación que supone el deporte en la creación de empleo, en el crecimiento económico y en la revitalización de zonas desfavorecidas» (P. 127).

Cuando se trata de recoger las propuestas de actuación que se presentan en los programas electorales, salud, democratización, educación y deporte de élite vuelven a ser los temas prioritarios. Entre ellos, promocionar la salud y apoyar al deporte de alto rendimiento son las prioridades que alcanzan mayor acuerdo entre ambas formaciones políticas (Gráfico 5).

No obstante, existen diferencias entre estas dos formaciones. El PSOE dedica el 37,5% de sus referencias a la democratización, al «impulso del acceso de los ciudadanos a la práctica deportiva» (P. 91). Propone «promover que el deporte sea una actividad ordinaria para todas las personas y a todas las edades, avanzando en la aplicación del Plan Integral de Promoción de la Actividad Física» (P. 91). El 31,25% de sus propuestas se orientan a la promoción de la salud. Dice: «Se alentarán proyectos de promoción de la buena alimentación y la actividad física, haciendo hincapié en el refuerzo de la cooperación entre las escuelas, los organismos de

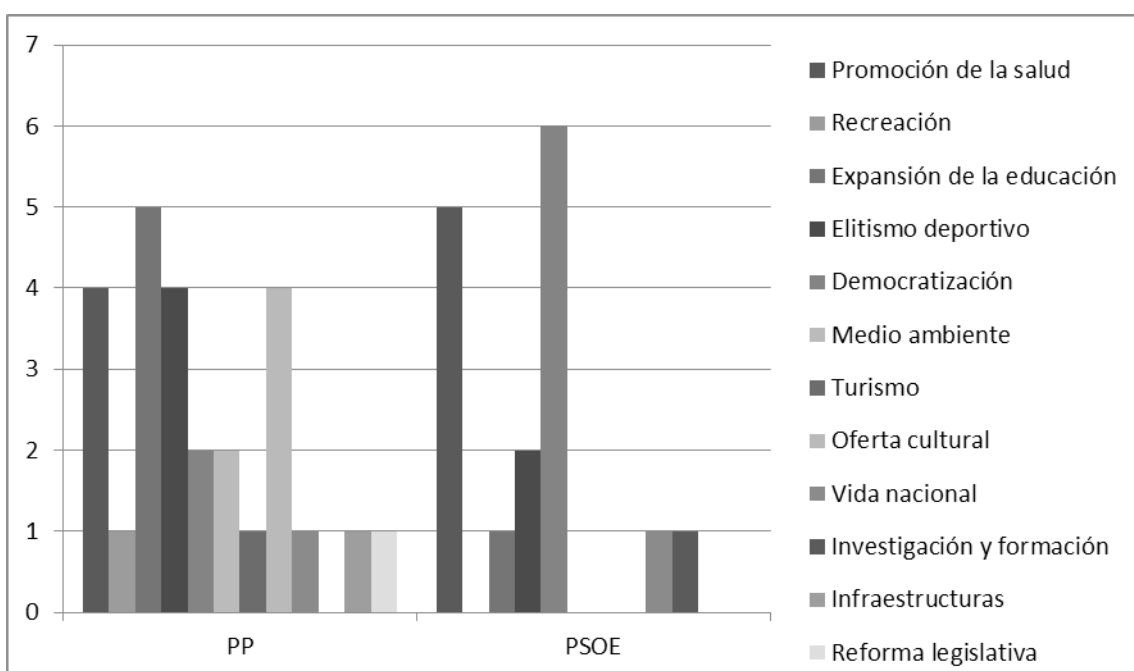
formación del profesorado, los distintos niveles administrativos» (P. 82). Y el 18.75% a propuestas relacionadas con el deporte de élite, por ejemplo, a través del «desarrollo de un Programa de Atención al Deportista» (P. 91). En último lugar se refiere a la educación (6.3%): «Potenciaremos el deporte de base y su diversificación con la puesta en práctica de un plan destinado a los centros educativos» (P. 91). Este partido completa su propuesta con una referencia a la categoría 'vida nacional' y otra propuesta en materia de investigación y formación.

Por su parte, el PP recoge más propuestas y más diversas, si bien las prioridades principales no difieren sustancialmente. El 19.23% de las referencias se destinan a propuestas educativas. Promocionar la salud y apoyar el deporte de élite son, después de las propuestas educativas, las prioridades de este partido, con un 15.38% de referencias para cada caso. En cambio, lo que para el discurso programático del PSOE era su prioridad principal –democratizar la práctica físico-deportiva– el PP le dedica el 7,69% de referencias. Finalmente, el PP recoge otras propuestas vinculadas a: oferta cultural (4 referencias), medio ambiente (2 referencias), recreación, turismo, vida nacional, infraestructuras y reforma legislativa; estas últimas con 1 referencia cada una.

A la vista de los resultados, las mayores diferencias se han encontrado en relación con la categoría democratización, más presente en el discurso programático del PSOE, y con la categoría educación, más presente en el discurso programático del PP. Ambos partidos coinciden al mencionar los valores

Gráfico 5.

Prioridades de actuación en los programas electorales del PP y el PSOE, según el número de referencias



que transmite el deporte de élite o alto rendimiento, y al priorizar actuaciones orientadas a mejorar la salud de la población y las prácticas competitivas de alto rendimiento.

Otros partidos presentan las mismas preferencias sobre este tema. La adopción del discurso universal con respecto a las prácticas físico-deportivas permite no crear diferencias con respecto al discurso dominante en el imaginario social. Consideran las actividades físicas –fundamentalmente el deporte– como estimuladoras del crecimiento económico CIU, FAC, PCAL y PRC. En el caso de FAC, la calidad de vida vinculada con la salud y la educación también son potencialidades que le otorga a la actividad física y el deporte. El potencial educativo es, asimismo, respaldado por el BNG y por PSM-IV-EXM-EQUO, y lo consideran un vehículo para la salud de la población, además de FAC, Compromis Q, Esquerra, PRC, PRDE y PSM-IV-EXM-EQUO.

Cuando se analizan las propuestas de actuación prioritarias en los programas electorales se evidencia, igualmente, la reproducción de los capitales hegemónicos en el discurso político sobre la actividad físico-deportiva. Los programas de FAC, PRC, PSM-IV-EXM-EQUO y UPYD plantean propuestas en las cuatro áreas de actuación política que dominan los discursos de los dos partidos mayoritarios: salud, rendimiento deportivo, educación y democratización. Otros programas como los elaborados por el BNG, Compromis Q, IU y Esquerra eliminan de sus medidas de actuación la educación, pero siguen presentando propuestas vinculadas a la salud, al rendimiento deportivo y a la democratización. Las prioridades de CCD y CYD se centran en el rendimiento deportivo y la educación; y CIU añade a estas dos, la democratización. Otros programas priorizan como campo de actuación política la educación (PH), la educación y democratización (FE), únicamente la democratización (SSP-SXTF-EQUO), o la democratización y la salud (PXC).

Políticas que conectan prácticas físico-deportivas y medio ambiente

El análisis descriptivo también ha mostrado, alejándose de lo esperado, la relevancia que adquieren en los programas electorales las políticas a favor de vincular la actividad física con el medio ambiente. Por ejemplo, mediante la construcción de espacios en el medio natural que favorezcan la práctica de actividad física al aire libre o la potenciación de las actividades físicas en el medio natural. El 4,76% de las unidades de registro codificadas se refieren a esta categoría. Este porcentaje adquiere más notabilidad cuando se observa el número de partidos (13) que presentan este tipo de propuestas. Junto con las propuestas en materia de educación, este número supone el tercer lugar en el inventario de prioridades de actuación. Los partidos que añaden este tipo de políticas en sus

propuestas programáticas son Anticapitalistas (con 2 referencias), CCD (con 1 referencia), CIU (con 1 referencia), Compromis Q (con 4 referencias), EQUO (con 7 referencias), FAC (con 2 referencias), IU (con 3 referencias), PP (con 2 referencias), PRC (con 13 referencias), PSM-IV-EXM-EQUO (con 10 referencias), SSP-SXTF-EQUO (con 1 referencia), UCID (con 5 referencias) y UPYD (con 4 referencias).

Las medidas están especialmente dirigidas a un modelo de movilidad basado en energías renovables, o no motorizadas, como las bicicletas o los patinetes (Anticapitalistas, IU, SSP-SXTF-EQUO), invirtiendo en infraestructuras ambientales (CIU) y construyendo espacios peatonales y carriles para las bicicletas (CCD, Compromis Q, EQUO, UCID).

El programa de UPYD mantiene entre sus prioridades el «empleo de criterios de sostenibilidad medioambiental en las instalaciones deportivas, especialmente en las de nueva construcción y en la organización de grandes eventos» (P. 26), y el «apoyo y promoción de la Carta Verde del Deporte Español y de la Estrategia Nacional sobre Deporte y Sostenibilidad, así como de la Agenda 21 del deporte español, mediante una estrecha colaboración entre CSD, COE, FEMP, CC. AA. y Gobierno» (P. 26).

Los programas de EQUO, FAC y PP se refieren a la protección del ecosistema, aunque sus medidas son muy distintas. Para ello, EQUO propone la prohibición de la caza con rehalas y galgos, la caza de lobos y la caza no selectiva. FAC impulsará la «diversificación económica que permita reducir la vulnerabilidad del sector (pesca deportiva y turismo)» (P. 33) y, de forma similar al programa del PP, ambos apoyarán la «caza como actividad compatible con la conservación del medio ambiente» (PP: 134) y de unos «ecosistemas poco alterados y de alto valor natural» (FAC: 35).

Los partidos que más propuestas presentan sobre medio ambiente en sus programas son PRC y PSM-IV-EXM-EQUO. El primero destaca entre sus propuestas el desarrollo de las acciones previstas en el Plan Especial de la Red de Sendas y Caminos de litoral, Leyes de Conservación de la Naturaleza, de Caza y de Pesca, «iniciativas de sensibilización ambiental en los establecimientos de turismo rural, prácticas deportivas o de turismo activo certificadas ambientalmente en los Espacios Naturales» (P. 105), aprovechamiento sostenible de recursos naturales para la caza y la pesca, actividades que «deberán ser compatibles con la conservación de nuestra biodiversidad, convirtiéndose en aliados de la misma, además de favorecer la generación de recursos económicos en el medio rural y la práctica de una actividad deportiva» (P. 107). Por su parte, PSM-IV-EXM-EQUO centra sus propuestas en el fomento de la bicicleta, el desarrollo de rutas de acceso a la naturaleza y la revisión de las vedas de pesca recreativa.

Signos de diferenciación de los partidos minoritarios

En contraposición a los capitales hegemónicos del campo de las prácticas físico-deportivas que reproducen los discursos programáticos de la mayor parte de los partidos, los resultados obtenidos del análisis de todos los partidos hacen patente la existencia de algunas voces divergentes.

Cuando se trata de señalar los principales valores que se pueden promocionar mediante la actividad física y el deporte, los programas electorales de Anticapitalistas, Iniciativa Feminista (I.FEM), el Partido Animalista Contra el Maltrato Animal (PACMA) o Unión Ciudadana por la Democracia (UCID) optan por señalar su oposición a la cultura corporal que se genera y propaga a través del deporte.

Es especialmente reseñable el caso de I.FEM. Este partido, a través de su programa electoral, denuncia que el deporte invisibiliza a las mujeres y que sus aportaciones deportivas «son desterradas y no ocupan más que escasos y anecdóticos espacios de la información» (P. 17). De forma muy diferente el programa de PACMA muestra su rechazo a las actividades físicas circenses y a la caza y pesca, entendiendo que los animales son privados de su libertad y maltratados. Anticapitalistas y UCID se suman a este rechazo y denuncian que «las Administraciones Públicas desvían anualmente una parte de su presupuesto a financiar y promocionar actividades en las que se maltratan o utilizan animales para espectáculos deportivo-culturales-lúdicos» (UCID: 37).

Con relación a los objetivos que cada partido plantea alcanzar mediante actuaciones relacionadas con las actividades físico-deportivas y propuestas de actuación concretas, vuelven a ser solo algunos partidos minoritarios los que manifiestan posiciones discordantes. Con sus actuaciones, el partido Anticapitalistas se opone expresamente a las actividades elitistas y prácticas competitivas de alto rendimiento, proponiendo la paralización de toda la financiación pública a entidades particulares o actividades que no respondan a necesidades sociales prioritarias, entre ellas, la promoción de grandes eventos deportivos (P. 22). Compromis Q, aunque propone establecer mecanismos de conciliación laboral y familiar también en las actividades deportivas profesionales y semiprofesionales, considera importante que «no se subvencione ninguna sociedad privada deportiva profesional con fondos públicos» (P. 113).

Solo los programas de 4 partidos (Anticapitalistas, PACMA, PCAL y PRDE) alejan sus propuestas de la tendencia de los partidos mayoritarios y priorizan el ocio y la cultura como el eje central sobre el que deben girar las prácticas corporales. Sus discursos programáticos se centran, principalmente, en la creación y desarrollo de centros artísticos y escuelas de teatro, así como en una nueva oferta cultural-folclórica.

Las políticas deportivas como mecanismo de identidad cultural y vida nacional

Una mención especial requieren los discursos programáticos que, fundamentándose en el sentimiento de unión social e identidad cultural de un territorio, priorizan entre sus propuestas la protección de la nación –estatal o regional– a través del deporte.

De los programas analizados, 8 contienen referencias que sitúan al deporte como medio para impulsar el patriotismo. Son: BNG, CIU, Compromis Q, Esquerra, FAC, FE de las JONS, PP y PSOE.

La creación y/o defensa de selecciones, federaciones, clubes y/o competiciones deportivas propias es una de las estrategias que más utilizan los partidos nacionalistas y regionalistas autonómicos. El BNG tiene entre sus prioridades políticas «Articular la participación de las selecciones deportivas gallegas en competiciones internacionales y la representación de las federaciones deportivas gallegas en los organismos deportivos internacionales de forma directa» (P. 35). De la misma forma, CIU recoge entre sus propuestas «el reconocimiento y la integración directa de las federaciones deportivas catalanas, como miembro de pleno derecho, en las federaciones internacionales correspondientes» (P. 78). Su programa electoral manifiesta que «El objetivo es que los deportistas catalanes con selecciones propias puedan participar en los diferentes eventos, actividades y competiciones deportivas de carácter oficial de carácter internacional que organicen» (P. 78) y que instarán «al Gobierno del Estado a realizar las gestiones que sean necesarias para eliminar los obstáculos que a nivel internacional dificultan la creación del Comité Olímpico de Cataluña» (P. 78). Pero es Esquerra Republicana Balear el partido que dedica más referencias a esta cuestión. El programa electoral de este partido dedica un epígrafe completo a este tema y lo titula: «Deportes: una nación, una selección». El deporte es considerado «una tarjeta de presentación inmejorable para llevar a Cataluña en el mundo» (P. 120), y las propuestas de actuación van encaminadas, sobre todo, a «Modificar la normativa española para permitir la libertad de afiliación de las federaciones deportivas catalanas (vascas, gallegas o de otros territorios del estado) a otras entidades, federativas o no, de ámbito español, europeo o mundial» (P. 120) y «Permitir la libertad de elección de los deportistas catalanes (y vascos, gallegos y españoles) a la hora de participar en competiciones deportivas oficiales las selecciones deportivas de su ámbito territorial» (P. 120).

El deporte también es utilizado como mecanismo de protección y promoción de la lengua vernácula del territorio. El BNG se compromete a ampliar las retransmisiones deportivas en gallego y CIU propone fomentar el uso del catalán en el deporte.

No solo los partidos autonómicos hacen esta utilización del deporte en sus discursos. Compromiso Q, FAC, FE de la JONS, PP y PSOE utilizan el deporte en sus discursos para fortalecer el nacionalismo estatista, es decir, el de los “Estados-nación”, derivados de las actuales fronteras europeas y no de otras minorías nacionales. En este caso, los programas promocionan la nación española. Hablan de «potenciar el alto nivel de nuestros deportistas en las competiciones internacionales como elemento aglutinador de todos los españoles» (FAC: 81), porque la acción deportiva será «una guía en nuestra acción exterior» (PP: 203), y consideran que «el desarrollo del deporte profesional solo tiene sentido desde lo público como elemento de proyección internacional de España» (PSOE: 91).

CONCLUSIONES

El proyecto POLCOR ha creado un sistema de codificación para desvelar en los programas electorales los contenidos referidos a las políticas deportivas. Los resultados presentados permiten detectar los valores vinculados a la cultura corporal que se tuvieron o no en cuenta en la formulación de las políticas deportivas, y aportan datos sobre las preferencias de los partidos en torno al deporte.

Las evidencias empíricas confirman que los discursos programáticos de los partidos políticos presentan posicionamientos ideológicos y preferencias políticas homogéneas, que responden a concepciones corporales hegemónicas.

Primero, los dos partidos mayoritarios –PP y PSOE– coinciden al señalar como potencial de las actividades físico-deportivas los valores que transmite el deporte de élite o alto rendimiento, y priorizan actuaciones orientadas a mejorar la salud de la población y las prácticas competitivas de alto rendimiento. Sus discursos programáticos se desarrollan en torno a las concepciones corporales hegemónicas que permanecen ligadas a un cuerpo sano, instrumental y de rendimiento. Segundo, otros partidos adoptan un discurso homogeneizador que permite no crear diferencias con respecto al discurso dominante en el imaginario social. En tercer lugar, los

resultados insinúan la relevancia que adquieren en los programas electorales las propuestas a favor de vincular la cultura corporal con el medio ambiente.

Los resultados obtenidos del análisis de todos los partidos, frente a otros análisis centrados únicamente en las principales fuerzas políticas, han ratificado la existencia de algunas voces divergentes. Estos discursos disconformes otorgan potencialidades negativas al deporte de élite y priorizan el ocio y la cultura como el eje central sobre el que deben girar las actividades físico-deportivas.

En último lugar, el análisis de los discursos políticos ha demostrado que en los programas electorales el deporte es utilizado como estrategia para reforzar el nacionalismo, tanto el de los “Estados-nación” como el de las minorías autonómicas.

Los objetivos y las pretensiones expresadas en el discurso político de los programas electorales condicionarán el proceso implementador. Un mayor número de códigos vinculados a eventos deportivos de élite que de códigos vinculados a infraestructuras que permitan la participación de la población general; o de un mayor número de códigos vinculados a la práctica físico-deportiva saludable que de códigos vinculados a la educación física escolar, tendrá un alto grado de influencia en el proceso de implementación por parte de las administraciones públicas.

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo es resultado del proyecto “Concepciones del cuerpo y cultura corporal en las propuestas de actividad física y deporte de los programas políticos electorales de las elecciones generales del 2011 en España (Proyecto POLCOR)”, con código PMAFI/07/12, evaluado positivamente por la ANEP y financiado por el Plan Propio de Ayudas a la Investigación –Convocatoria de ayudas a la realización de proyectos de investigación para 2012– de la Fundación Universitaria San Antonio de Murcia (España). Las autoras agradecen también los valiosos comentarios de Aleix Augé Bailac, Rubiela Arboleda Gómez y Glòria Rovira Bahillo; y la participación de María Jesús Perich Sancho dentro del proyecto.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abadía, S. 2011. “Deporte, ciudadanía y libertad: la transición en España y el deporte 1975-1982”. Pp. 357-392 en *Atletas y ciudadanos. Historia social del deporte en España 1870-2010*, compilado por X. Pujadas. Madrid: Alianza.
- Abadía, S. y X. Pujadas. 2005. “Deporte y democratización en la Barcelona contemporánea: apuntes para un estudio”. *Cultura, ciencia y deporte* 2:51-56.
- Alonso, S., A. Volkens y B. Gómez. 2012. *Análisis de contenido de textos políticos. Un enfoque cuantitativo*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Arboleda, R. 2010. “Las expresiones motrices y la construcción de ciudadanía. Una reflexión desde las experiencias significativas”. *Educación Física y Ciencia* 12:13-23.
- Arnaud, P. 2002. “El deporte, vehículo de las representaciones nacionales de los estados europeos”. Pp. 11-26 en *Sport y autoritarismos*, compilado por T. González. Madrid: Alianza.
- Asle, N., B. Houlihan, P. Mangset, S. I. Nodland y H. Rommetvedt. 2007. *Sport Policy: a comparative analysis of stability and change*. Oxford: Elsevier.

- Augé, A. 2011. "El pluralismo ideológico en las propuestas de política deportiva en los inicios de la democracia española. Estudio del caso de Cataluña (1977-1988)". *Materiales para la Historia del Deporte* 9:103-119.
- Bara, J. 2005. "A Question of Trust: Implementing Party Manifestos". *Parliamentary Affairs* 58:585-599. <http://dx.doi.org/10.1093/pa/gsi053>
- Barbero, J. I. 2006. "Deporte y Cultura: de la modernidad a los discursos posmodernos del cuerpo". *Educación Física y Deporte* 25:69-93.
- Bardin, L. 2002. *Análisis de contenido*. Madrid: Akal.
- Brohm, J.M. 1993. "20 tesis sobre el deporte". Pp. 47-55 en *Materiales de sociología del deporte*, compilado por J. I. Barbero. Madrid: La Piqueta.
- Colomé, G. 2007. "Una nota sobre deporte y política". Pp. 377-383 en *Nacionalismo español: esencias, memorias e instituciones*, compilado por C. Taibo. Madrid: Catarata.
- Consejo de Europa. 1975. "Carta Europea de deporte para todos". Disponible en http://www.eurored-deporte.net/gestor/documentos/Carta_Europea_del_deporte.pdf.
- Elias, N. y E. Dunning. 1992. *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. 1999. *Estrategias de poder*. Barcelona: Paidós.
- Gómez, B., S. Alonso y L. Cabeza. 2011. *Regional Manifestos Project [CSO2009-11241]*. Programa Nacional de I+D+i, Ministerio de Economía y Competitividad, Gobierno de España.
- González-Ramallal, M. 2008. "La identidad contada: la información deportiva en torno a la selección española de fútbol". *Universitas humanística* 66:219-238.
- Green, M. 2006. "From 'Sport for All' to Not About 'Sport' at All?: Interrogating Sport Policy Interventions in the United Kingdom". *European Sport Management Quarterly* 6:217-238. <http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/16184740601094936>
- Harcourt, W. 2011. *Desarrollo y políticas corporales. Debates críticos en género y desarrollo*. Barcelona: Bellaterra.
- Harvey, J., J. Horne y P. Safai. 2009. "Alterglobalization, global social movements, and the possibility of political transformation through sport". *Sociology of Sport Journal* 26:383-403.
- Hayes, A. y K. Krippendorff. 2007. "Answering the call for a standard reliability measure for coding data". *Communication Methods and Measures* 1:77-89. <http://dx.doi.org/10.1080/19312450709336664>
- Henry, I., M. Amara, M. Al-Tauqi y P. C. Lee. 2005. "A Typology of Approaches to Comparative Analysis of Sports Policy". *Journal of Sport Management* 19:480-496.
- Hofferbert, R. y D. L. Cingranelli. 2001. "Políticas Públicas y administración: análisis comparado de políticas". Pp. 861-886 en *Nuevo Manual de Ciencia Política*, compilado por R Goodin y H. D. Klingemann. Madrid: Istmo.
- Houliham, B. 2001. *Sport, policy and politics. A comparative analysis*. London: Routledge.
- Houliham, B. 2012. "Sport policy convergence: a framework for analysis". *European Sport Management Quarterly* 12:111-135. <http://dx.doi.org/10.1080/16184742.2012.669390>
- Lacy, S. y D. Riffe. 1996. "Sampling error and selecting inter-coder reliability samples for nominal content categories: Sins of omission and commission in mass communication quantitative research". *Journalism & Mass Communication Quarterly* 73:969-973. <http://dx.doi.org/10.1177/107769909607300414>
- Navarro, P. y C. Díaz. 1994. "Análisis de contenido". Pp. 177-224 en *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*, compilado por J. M. Delgado y J. Gutiérrez. Madrid: Síntesis.
- Piggin, J., S. Jackson y L. Malcolm. 2009. "Telling the truth in public policy: an analysis of New Zealand sport policy discourse". *Sociology of Sport Journal* 26:462-482.
- Puig, N. y K. Heinemann. 1991. "El deporte en la perspectiva del año 2000". *Papers. Revista de Sociología* 38:123-141.
- Puig, N., J. Martínez y B. García. 2010. "Sport policy in Spain". *International Journal of Sport Policy and Politics* 2:381-390. <http://dx.doi.org/10.1080/19406940.2010.519343>
- Seródio, A. J., F. J. dos Santos, L. Felgueiras y V. M. de Oliveira. 2011. "Sport policy in Portugal". *International Journal of Sport Policy and Politics* 3:133-141. <http://dx.doi.org/10.1080/19406940.2011.548136>
- Sam, M. 2003. "What's the Big Idea? Reading the Rhetoric of a National sport policy process". *Sociology of Sport Journal* 20:189-213.
- Subirats, J. 1993. "Análisis de políticas públicas y gestión pública: promesas y riesgos de una vida en común". *Ekonomiaz* 26:144-149.
- Verge, T. 2007. *Partidos y representación política: las dimensiones del cambio en los partidos políticos españoles, 1976-2006*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Vicente, M. 2007. "La construcción de una ética médico-deportiva de sujeción: El cuerpo preso de la vida saludable". *Salud Pública De México* 49:71-78. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342007000100010
- Werner, A., O. Lacewell y A. Volkens. 2010. "Manifiesto Coding Instructions". Consultado 7 de mayo de 2014 (<https://manifiesto-project.wzb.eu>).

APÉNDICE 1

Definiciones del sistema de categorías POLCOR

Dimensión 2. Políticas corporales

Recoge todos aquellos enunciados que se refieren a las potencialidades que los partidos políticos otorgan a las prácticas físico-deportivas, así como a las prioridades políticas y formas de actuación que se derivan de estos posicionamientos ideológicos.

21 Potencialidades otorgadas

–Adaptada de Augé (2011)–.

Principales valores que cada partido considera que se pueden promocionar mediante la práctica físico-deportiva. Virtudes que le atribuyen.

211 Calidad de vida

Referencias favorables a la práctica físico-deportiva como mecanismo de mejora de la calidad de vida relacionada con la salud. Acorde con la Constitución de la Organización Mundial de la Salud, se entiende la salud como el estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades. Incluye enunciados referidos al ocio como componente de la mejora de la calidad de vida y referencias a la práctica físico-deportiva como medio de socialización, disfrute o recreación para la expansión del estado de bienestar.

212 Educación

Enunciados a favor de la mejora de la educación a través de las prácticas físico-deportivas. Por ejemplo, el papel del deporte como medio para educar o para el desarrollo integral del ser humano. Incluye enunciados concretos sobre la asignatura de educación física.

213 Rendimiento: positivo

Valoraciones positivas sobre el deporte de alto rendimiento y de élite por ser portador de valores vinculados con el esfuerzo, la superación o el sacrificio.

214 Motor económico

Apoyo a las prácticas físico-deportivas como estimuladoras del crecimiento económico. Por ejemplo, la necesidad de promover el deporte para generar empleo.

215 Igualdad: positivo

–Adaptada de Werner, Lacewell y Volkens (2010)–.

Declaraciones generales sobre el papel de la práctica físico-deportiva como generadora de justicia social y trato equitativo para todas las personas.

216 Identidad cultural

Reconocimiento de las prácticas físico-deportivas como parte relevante de la cultura. Por ejemplo, la danza y el deporte. Puede incluir referencias a juegos populares, tradicionales o autóctonos como transmisores de la propia cultura. Incluye enunciados referidos al sentimiento de unión social e identidad cultural que provocan estas prácticas.

217 Potencialidad: negativa

Referencias desfavorables o de oposición a las prácticas físico-deportivas. Por ejemplo, alusiones al deporte como medio de transmisión de valores estereotipados en relación al género o de invisibilización de grupos socialmente desfavorecidos.

22 Prioridades políticas

–Adaptada de Augé (2011)–.

Objetivos que cada partido se plantea alcanzar y propuestas de actuación que presentan.

221 Promoción de la salud

Referencias favorables a la necesidad de introducir, mantener o ampliar los servicios vinculados con las prácticas físico-deportivas para mejorar la salud de la población. Por ejemplo, necesidad de financiar y/o fomentar programas de actividad física saludable.

222 Recreación

Propuestas dirigidas al fomento de las prácticas físico-deportivas con un fin lúdico, de entretenimiento y disfrute. Incluye propuestas vinculadas a la diversión y la animación.

223 Expansión de la educación

Necesidad de mejorar la oferta de prácticas físico-deportivas con fines educativos en todos los niveles y contextos. No se limita a la educación formal. Incluye referencias de ampliación y/o mejora de la actividad física y/o deporte escolar cuando se propone con fines educativos, no de competición y al deporte universitario.

224 Elitismo y profesión: positivo

Referencias favorables a políticas orientadas hacia prácticas competitivas de alto rendimiento. Por ejemplo, deporte federado de élite, espectáculo y/o profesional. Incluye el apoyo a centros de alto rendimiento deportivo, la creación de instalaciones de tecnificación, las ayudas a deportistas de élite, o la protección social y jurídica de los deportistas profesionales. También incluye las políticas orientadas al deporte de base cuando este se promueve con miras a la competición y detección de talentos deportivos.

225 Elitismo y profesión: negativo

Referencias desfavorables o de oposición a las actividades elitistas y prácticas competitivas de alto rendimiento. Por ejemplo, llamamiento para la eliminación de todas las medidas de apoyo al deporte federado de élite, espectáculo y/o profesional.

226 Democratización

Referencias favorables a la participación de la ciudadanía en las prácticas físico-deportivas. Incluye el apoyo al Deporte para Todos como un movimiento que proclama el derecho de todas las personas a la práctica de actividad física –Consejo de Europa (1975)– y referencias genéricas a la promoción de la práctica físico-deportiva.

227 Medio ambiente

Políticas generales a favor de vincular las prácticas físico-deportivas con el medio ambiente. Por ejemplo, la construcción de espacios en el medio natural que favorezcan la práctica físico-deportiva o la potenciación de las prácticas físico-deportivas en el medio natural.

228 Turismo

Políticas generales a favor de impulsar el turismo a través de ofertas relacionadas con las prácticas físico-deportivas. Por ejemplo, el turismo activo en el que el atractivo principal son los deportes de aventura.

229 Oferta cultural

–Adaptada de Werner, Lacewell y Volkens (2010)–.

Necesidad de fomentar la oferta de ocio y cultura a través de elementos de la cultura corporal. Por ejemplo, teatro, danza, deporte. Incluye discursos sobre la necesidad de fomentar la transmisión de la cultura corporal a través de los medios de comunicación. Incluye referencias que fomenten la celebración de eventos e iniciativas relacionadas con las actividades físico-deportivas tales como festivales de cine deportivo, fiestas con juegos autóctonos o exposiciones sobre la historia de la danza.

2210 Vida nacional

–Adaptada de Werner, Lacewell y Volkens (2010)–.

Referencias favorables a la nación y a la protección y promoción del país del programa electoral o de alguna de sus comunidades autónomas a través del deporte. Puede incluir: apoyo a la creación y/o defensa de selecciones, federaciones, clubes o competiciones deportivas nacionales; llamamientos generales al patriotismo y/o nacionalismo como eje de los proyectos deportivos; protección y promoción de la lengua vernácula del territorio a través del deporte.

2211 Investigación y formación

–Adaptada de Werner, Lacewell y Volkens (2010)–.

Importancia de la ciencia y necesidad de formación e investigación en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. No incluye discursos vinculados con la educación en general (ver categoría 223).

2212 Infraestructuras

–Adaptada de Werner, Lacewell y Volkens (2010)–.

Llamamiento y apoyo a un gasto en infraestructuras (por ejemplo, instalaciones deportivas multiusos). Incluye referencias a la apertura y accesibilidad a las instalaciones.

NOTA: La creación o mejora de infraestructuras dirigida expresamente a algún fin recogido en categorías anteriores se codificarán en la categoría correspondiente. Por ejemplo, referencias a centros de tecnificación o alto rendimiento se codifican en la categoría 224; y referencias a espacios en el medio natural para favorecer la práctica físico-deportiva al aire libre se codifican en la categoría 227.

2213 Reforma legislativa

Enunciados generales a favor de reformar la legislación relacionada con la práctica físico-deportiva. Incluye discursos que apunten a la puesta en marcha de medidas por parte del Estado.

NOTA: Las reformas legislativas específicas tienen prioridad sobre esta categoría. Por ejemplo, referencias a la necesidad de ley para el deporte profesional se categorizan en 224.

200 Enunciados no incluidos en la dimensión “2 Políticas corporales”

La frase o cuasifrase no puede ser codificada en la dimensión 2 porque no se refiere a las potencialidades otorgadas a la actividad física, ni a prioridades políticas o propuestas de actuación concretas.

MARÍA INÉS TÁBOAS-PAIS. Doctora por la Universidad de Vigo. Licenciada en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, y Diplomada en Magisterio Especialidad Educación Física. Profesora contratada doctora en la UCAM - Universidad Católica San Antonio de Murcia. Departamento de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

INMA CANALES-LACRUZ. Doctora por la Universidad de Lleida. Licenciada en Educación Física y Licenciada en Historia por la Universidad de Zaragoza. Profesora contratada doctora en la Universidad de Zaragoza. Departamento de Expresión Musical, Plástica y Corporal.

ANA REY-CAO. Doctora por la Universidad de Coruña. Licenciada en Educación Física. Profesora Titular en la Universidad de Vigo. Departamento de Didácticas Especiales. Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte. Pontevedra, España.